

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la 28ª Edición de la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral que se realizará en dos etapas, del día 8 al 10 y del 15 al 17 del mes de diciembre, en el Parque Temático situado en la avenida Libertad 598 de la ciudad de Leandro N. Alem de la provincia de Misiones. Organizado por la Municipalidad de Leandro N. Alem, contando con el apoyo del gobierno de la provincia de Misiones.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 2 1 SEP 2023

